



## H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

### SEGUNDA CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: <b>H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA</b>											
BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (...)"											
Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."											
PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS			
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN MÍNIMO (8 HORAS)	COMPETENCIAS DEL PUESTO (Técnicas y Conductuales)
36.71.01.0 6.000	AYUDANTE DE MECÁNICA	Ayuda al mecánico en la ejecución de sus labores	AYUDANTE DE MECÁNICA	USD. 541,00	DIRECCIÓN DE VÍAS Y CONSTRUCCIONES	Ambato	Apoyo	NIVEL DE INSTRUCCIÓN: Bachiller técnico en Mecánica	1 año en ejecución de labores de mecánica	* Mecánica Automotriz * Relaciones Humanas * Atención al Cliente	* Asistir a los mecánicos, en labores de mantenimiento preventivo y correctivo básico de los equipos, vehículos y maquinaria pesada de la institución tanto en talleres como en el campo * Acatar disposiciones superiores, debiendo laborar bajo esquema y una programación definida * Otras asignadas por el Jefe/a Inmediato/a o Director/a

La documentación se receptorá desde el 26 hasta las 16h00 del 29 de Abril de 2016, en la Unidad de Talento Humano del H. Gobierno Provincial de Tungurahua. Ubicada en la calle Bolívar y Castillo esquina, sexto piso.

Las y los postulantes interesados en participar en este proceso, deberán retirar el formulario "Hoja de Vida" de la Unidad de Talento Humano ó descargarle de la página web de la Entidad [www.tungurahua.gob.ec](http://www.tungurahua.gob.ec)

Ambato, 25 de abril de 2016

Ing. María Fernanda Solís Gutiérrez  
JEFA DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO (E)

